



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT



EXP-UNC: 53541/2015.

Córdoba,

01 MAR 2016

Visto:

El vencimiento de la titularidad de dieciseis (16) horas cátedras de la Profesora **MARÍA FELICITAS DÍAZ GAVIER** (Legajo N° 31.256) y la prórroga de las mismas que se tramita en el EXP-UNC: 37516/2014, y

Considerando:

La necesidad imperiosa de prorrogar esta designación para asegurar el normal desarrollo de las clases.

Atento a las disposiciones de la Ordenanza 5/95 del H.C.S.; de acuerdo a las atribuciones conferidas por el art. N° 2, inc. 3) y concordantes del Reglamento Vigente del Colegio,

Por ello:

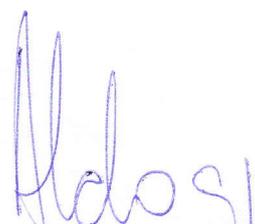
EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

RESUELVE:

- Art.1°.- Prorrogar la designación en el dictado de dieciséis (16) hs. cátedra de Nivel Secundario (código 229), a la Profesora **MARÍA FELICITAS DÍAZ GAVIER** (Legajo N° 31.256), desde el 1°/03/2016 hasta el 30/04/2016 o hasta la fecha de la Resolución Rectoral que recaiga sobre el citado expediente.
- Art.2°.- Se deja expresa constancia de que obran en esta dependencia "curriculum vitae" y fotocopias legalizadas de los títulos habilitantes de la docente designada.
- Art.3°.- Los docentes antes mencionados deberán concurrir a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de esta Universidad, con copia de la presente y en el término de diez (10) días, a los efectos de realizar el trámite pertinente.
- Art.4°.- Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento y aprobación.


Ing. MARCELO MARTÍN GÓMEZ
SECRETARIO DE ASUNTOS ACADÉMICOS
UNC - Colegio Nacional de Monserrat




Ing. ALDO SERGIO GUERRA
DIRECTOR
UNC - Colegio Nacional de Monserrat

017-16.-